

Estimado amigo/a amigo/a:

Estamos observando un aumento **de los problemas de las empresas** con sus bonificaciones, debido a denuncias de los Comités de Empresa o los representantes legales de los trabajadores **por deficiencias formales en el cumplimiento del deber de informar, de acuerdo con el Art. 15 del R.D. 395/2007 de 23 de marzo.**

Estas denuncias **se producen incluso en los casos en los que las empresas no sólo informan, sino que pactan toda la formación con el órgano de representación de los trabajadores,** y sin embargo no extreman las precauciones a los efectos de poder acreditar el cumplimiento escrupuloso de lo establecido en el citado Art. 15 del R.D.

Por esto, aconsejamos a todas las empresas que, con independencia de los acuerdos que mantengan sobre formación, cumplan de forma escrupulosa la normativa y **hagan entrega con una antelación de 15 días, de toda la información que establece el mencionado Art. 15,** y que es la siguiente:

- Denominación, objetivos y descripción de las acciones a desarrollar.
- Colectivos destinatarios y número de participantes por acción.
- Calendario previsto de ejecución.
- Medios pedagógicos.
- Criterios de selección de los participantes.
- Lugar previsto de impartición de las acciones formativas.
- Balance de las acciones formativas desarrolladas en el ejercicio precedente.

**Además es importante que puedan acreditar que la han entregado.**

Esta acreditación se puede realizar mediante los medios de prueba habituales reconocidos en derecho, como la firma en el recibí de la documentación, o en caso de negarse a esta firma, la de dos testigos que acrediten esta negativa (esto se produce en situaciones excepcionales), burofax, etc.

**En este supuesto, y si la empresa cumple con los plazos que establece el Art. 15, no va a tener problema con las cantidades bonificadas, pese a la existencia de un informe desfavorable o incluso denuncia.**

Recordamos, igualmente, la necesidad de comunicar de nuevo todas las modificaciones que se produzcan en la planificación y que supongan cambios sobre lo inicialmente comunicado a los representantes legales de los trabajadores en la empresa.

Para cualquier duda o aclaración, tienes a tu disposición al equipo de la Asistencia Técnica Empresarial en la Fundación.

Recibe un cordial saludo,

Manuel San Juan Urdiales

---

AVISO LEGAL: Este mensaje está dirigido únicamente a su destinatario. Contiene información CONFIDENCIAL sometida a secreto profesional o cuya divulgación esta prohibida por la ley. Si ha recibido este mensaje por error, debe saber que su lectura, copia y uso no están autorizados. Le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía y proceda a su destrucción.

El correo electrónico vía Internet no permite asegurar la confidencialidad de los mensajes que se transmiten ni su integridad o correcta recepción. La Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo no asume responsabilidad por estas circunstancias y se reserva el derecho a ejercer las acciones legales que le

correspondan contra todo tercero que acceda de forma ilegítima al contenido de este mensaje y al de los ficheros contenidos en el mismo.

Si el destinatario de este mensaje no consintiera la utilización del correo electrónico vía Internet y la grabación de los mensajes, rogamos lo ponga en nuestro conocimiento de forma inmediata.

LEGAL NOTICE: This message is only intended for the addressee. It contains CONFIDENTIAL information protected by professional secrecy. Dissemination of such information is prohibited by law. If you have received this message by mistake, please be aware that you are not authorised to read, copy or use it. Please notify us immediately via this means and destroy it.

E-mail over the Internet does not allow to ensure the confidentiality, integrity or correct reception of the messages that are sent. Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo does not accept liability for these circumstances and reserves the right to take the legal measures to which it is entitled against any third party that unlawfully accesses the content of this message and the files attached here to.

If the addressee of this message does not consent to the use of e-mail via the Internet and to messages being saved, please notify us on an immediate basis.